

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SNOIL S.A. CELEBRADA
EL DIA 07 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en la Calle Tulcan 309 y
Humboldt a las 17:00 del día Jueves 07 de Marzo del 2019.

La Presidenta de la sesión dispone que el Secretario haga conocer a la Sala el UNICO
PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2018.

El Secretario procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: La Señora MARIA
INES REYES KAZA, propietaria de Cuatrocientas Cuarenta Acciones Ordinarias y
Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 55 %. La Señorita
CHRISTEL MARIE FERBER REYES, propietaria de Ciento Veinte Acciones Ordinarias
y Nominativas del valor de UN DÓLAR que corresponde al 15 %. La Señorita ERICKA
INES FERBER REYES, propietaria de Ciento Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas
del valor de UN DÓLAR que corresponde al 15% y el Señor FEDERICO DAVID
FERBER REYES, propietario de Ciento Veinte Acciones Ordinarias y Nominativas del
valor de UN DÓLAR que corresponde al 15%.

Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la
Sesión.

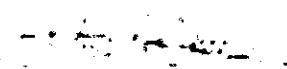
UNICO PUNTO - Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año
2018 por parte de la Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalías
alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de
soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en
conocimiento de causa sin objeción alguna, resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

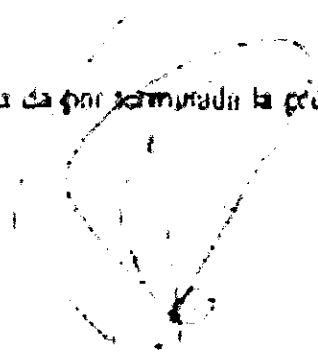
La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede
un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de
esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura del Acta de la Sesión de
Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la Sala comenzó a consideración y
votación de la Sala sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la
APROBO en todas sus partes sin objeción alguna y para los efectos legales consiguientes
se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Gerente General,
el Registro Unico de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la
Compañía SNOIL S.A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que

certifica el recibo de las Acciones que le corresponde a cada uno de los Accionistas, y
demás documentos pertinentes

Siendo las 18:30 del día indicado, la Presidenta da por terminada la presente Sesión de
Junta General Extraordinaria -


MARIA INES JACOBA REYES ICAZA
Presidenta de la Junta


FEDERICO DAVID FERRIER BURGOS
Secretario de la Junta